

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 19 de enero de 2016, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al Proyecto que se cita. (PP. 133/2016).*

Núm. expediente: AAU/SC/0001/15.

Ubicación: Término municipal de Chucena (Huelva) y Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla).

Denominación: Proyecto de Subestación 220/66-15-20 KV Chucena y LAT DC LA-280 Chucena a Subestación Benacazón, en los tt.mm. de Chucena (Huelva) y Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante el plazo, cualquier persona podrá pronunciarse tanto la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

A tal efecto, el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Prevención y Control Ambiental de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita Avda. Manuel Siurot, 50 (Sevilla).

Sevilla, 19 de enero de 2016.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.